

INVITACIÓN PÚBLICA

ELF NO. 36-100957/2026

PROVISIÓN DE TUERCA, PERNO Y VOLANDA

Publicación: 22 de Marzo de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 11




CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 36-100957/2026
Provisión de Tuerca, Perno y Volanda

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Tuerca, Perno y Volanda** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TUERCA DE OJO 5/8	Pieza	5900
2	TUERCA DE OJO GUARDACABO 5/8	Pieza	1200
3	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 6	Pieza	4700
4	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 8	Pieza	8500
5	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 10	Pieza	23700
6	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 14	Pieza	5700
7	PERNO DOBLE ROSCA 5/8 X 22	Pieza	2000
8	PERNO DOBLE ARMADO 5/8 X 14	Pieza	3000
9	PERNO DOBLE ROSCA 5/8 X 20	Pieza	2500
10	PERNO DOBLE ROSCA 5/8 X 24" GALVANIZADO	Pieza	1300
11	PERNO DE CARRO 5/8 X 2	Pieza	2000
12	VOLANDA DE PRESION PARA 5/8	Pieza	74000
13	VOLANDA CUADRADA DE 2 1/4 PARA 5/8	Pieza	49500
14	VOLANDA CUADRADA DE 4 PARA 5/8	Pieza	26400

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 de marzo al 02 de abril de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

- De Lunes a Viernes
- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 36-100957/2026 "Provisión de Tuerca, Perno y Volanda"** hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 36-100957/2026 "Provisión de Tuerca, Perno y Volanda"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 06 de abril de 2026.

Cochabamba, marzo de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"